

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción
PALENCIA. (Mes. 1 pta.
Año. 10
Trimestre. 4 semestres
Fuera. Semestre. 750
Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 22 pesetas semestre.

ANUNCIOS
En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 2.ª id. a 8 id. id.
En 3.ª id. a 6 id. id.
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS
En 3.ª id. a 25 id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS
NÚMERO SUELTO, 5 CÉNT. — ATRASADO, 10
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

EL JUEZ MAS SEVERO

—Aquí donde usted me ve, con esta cara de panño, yo soy un asesino— me dijo una noche el coronel Buceta en el Círculo, acarandando su boca a mi oído y apretando mis manos fuertemente entre las suyas y dando a su voz un tono lígubre y cavernoso.
—Vamos, mi coronel, no diga usted disparates— le dije, impresionado por el tono y la manera con que me hacía aquella confesión inexplicable a boca de jarro.
—Sí, señor, asesino, y ladrón por añadidura.
—Pues la añadidura no es floja que digamos.
—Con la agravante de nocturnidad y alevosía.

—Pero, amigo Buceta, ¿usted ha comido fuerte en celebración de la festividad de Nochebuena, o ha ingresado usted en la Hermandad de los desequilibrados?
—Oígame usted y así verá justificadas mis palabras, y yo aliviaré un tanto mi espíritu confiando a un buen amigo un secreto terrible.
—Bien, hombre; desahogue usted ese corazóncito, que debe hallarse más arrugado que una nuez.
—Pues verá usted...

—Me va usted a contar un cuento?
—No lo eche usted a broma, que esta es la confesión de un secreto que martiriza mi conciencia. Era la Nochebuena, hoy cumple un año. Regresaba yo a mi casa, de Sevilla, de oír la tradicional «Misa del gallo», y al volver, la esquinca de la estrecha calleja donde mi casa se hallaba, estando yo llamando en el aldabón de la puerta, siento de pronto que me arrebatan del hombro la hermosa capa de paño con que me defendía del frío. En el mismo momento abren la puerta de mi casa, y, veloz como el rayo, entro en el zaguán, agarró la gruesa traca de madera, salto como un tigre a la calle, veo a uno que iba rebulléndose en la capa, le tiro un trancazo tremendo, le quito la capa y me marcho a casita, diciendo para mi capote: «¡Ah, pillote, ladrónzuelo cobarde, no te saliste con la tuya!» Dolores, mi segunda esposa... porque yo tuve una esposa, mi pobre María, que murió en los veinte años de casados, dejándome en casa a Dolores, su doncella, una muchacha muy buena, muy trabajadora, que se interesaba por la casa y más quería mucho, y a los dos años de viudo, aunque yo quería mucho a mi difunta, como todo pasa en este mundo, fui reparando poco a poco en las buenas cualidades de Dolores y le fui confiando la administración de la casa.

—Vamos, sí, ya se entiende. Si fijó usted bien en las buenas prendas físicas y morales de Dolores, y la dió usted el ascenso de doncella a ama de llaves.
—Andando el tiempo firé bien mis cuentas y, viendo que me convenía dejarme la vida triste y solitaria de viudo, propuse a Dolores nuestro casamiento.
—Que ella aceptaría en el acto sin consultarle con la almohada.
—No lo crea usted, que se tomó su tiempo para pensarlo despacio, y hasta los tres días no me contestó; y nos casamos a los siguientes.

—Es decir, que la dió usted otro ascenso por antigüedad en el servicio y la Gran Cruz del matrimonio por méritos de guerra.
—Sí, me sigue usted interrumpiendo no vamos a acabar nunca mi historia.
—Pero siga usted, mi coronel.
—Pues decía que Dolores, mi segunda esposa, (aunque era así algo gansota y a la pata la lana y siempre me decía mi coronel en vez de llamarme por mi nombre, y en el trato íntimo más tracas se daba de asistente sumiso que de esposa, se conocía que me quería bien; y cuando yo volví a casa y cerré la puerta me la encontré junto a la cancela, llorando como una Magdalena, y al verme se arrojó a mis brazos con las ansias de la persona que vuelve a recobrar una prenda querida del alma.
—Nada de particular ha ocurrido, niña, la dije; porque yo siempre le decía niña por la diferencia de edad.
—Ya se ve, veinte años de diferencia.
—No tantos; diecinueve años nada más.
—Llámele hache.
—Llámele hache ó llámelo demonios y déjame acaba. Pues, como iba diciendo; entrémos al comedor y conté a Dolores a grandes rasgos lo ocurrido, arrojando sobre la mesa la prenda rescatada. Dolores miró la capa y, pálida como la cera y con los ojos espantados y abiertos como tazas, cayó a plomo en un sillón, exclamando: «¡Esto es horrible, qué escándalo, qué desgracia tan grande, qué ruina tan atroz!»
—Pero, niña, ¿qué dices, qué te pasa?
—Que esa no es la capa de usted, mi coronel.
—¿Qué coronel ni qué niño muertol
—¡Ay, también ha matado usted a un niño!
—Yo no he matado a ningún niño.
—Contésteme, no temedme todas conmigo, pues recordaba que aquel hombre, al recibir el trancazo soberano que le aticó había caído al suelo cuando largo era, y que yo le quité la capa y me vine a casa sin volver la cara.
—Pero, coronel, si esa capa no es la de usted; si la capa de usted era de paño de color café y esa que usted ha arrojado sobre la mesa es de paño verde, dijo Dolores.
—Pero en aquel momento, yo, que en mi vida había sentido miedo y que tengo en mi cuerpo siete heridas peleando en el campo de batalla como una fiera, me eché a temblar como un azogado y a llorar como un chiquillo, diciendo para mis adentros: Soy un asesino, soy un ladrón miserable; mañana publicarán los periódicos la noticia, la policía se pondrá en movimiento y darán con mis huesos en la prisión; y el coronel Buceta, héroe en cien batallas, será ajusticiado en garrote vil por ladrón y asesino. Desde entonces, y ya de esto va un año, la conciencia, ese juez severo e implacable que todo hombre lleva en su interior, me perseguía, y me acusa y me oprime, y me hostiga y me martiriza con un martirio lento y cruel.
—¿Y no leyó usted los periódicos de la localidad al día siguiente?
—Jamás he vuelto a tomar un periódico en mis manos, porque me daba horror enterarme de mi obra.
—Pues le está a usted todo muy bien empleado— le dije, riéndome a mandíbula batiente.
—Y así el coronel que no esperaba aquellas carcajadas; más por coronamiento de su trágica narración, se quedó en un momento de duda, entre desmayarse ó sentarme las costuras a bastonazo limpio.
—Me apresuré a sacarle de esta indaga peligrosa para mis costillas diciéndole: «Ese temor pueril a los periódicos no sienta bien en un bravo militar, en un veterano lleno de cicatrices. Y esa cobardía inexplicable en un pecho valeroso merece el castigo cruel que usted ha sufrido un año entero», coronel Buceta.
—Ma va usted a acabar de volver loco amigo mío con esa risa escandalosa y esas misteriosas palabras. Pues mire usted que si en mi sano juicio tengo yo muy malas pulgas, en un momento de exasperación creo que no quedaría usted ni para mozo de botica.
—Hombre, merecería usted que le dejara eternamente en el martirio cruel que vive desde hace un año por sus desplantes y amenazas; pero yo soy un amigo leal y le voy a pagar con un favor sus insultos.
—¿Acabe usted de una vez!
—Pues, mi coronel, si usted es un asesino, ni usted es un ladrón, aunque otra cosa la hejan hecho creer sus apariencias, la escena de usted queda reducida a esto: la noche de Navidad del año pasado murió mi esposa al

criado a la una de la madrugada, con mi capa al Círculo para que me abrigase al volver a casa, pues se sentía un frío intensísimo. Precisamente al pasar por el ángulo aquel de la calle donde está la casa de usted, al tuyo del criado se le antojó emborracharse en mi capa, y en este mismo momento sintió un fuerte garretazo en las pantorrillas y que le arrebataron la capa sin decirle una palabra. El criado llegó al Círculo ranguendo un poco, me contó lo ocurrido y volvió a casa, donde con un poco de arnica se curó los dolores que sentía en las piernas.
—Si todo eso es cierto...

—Mi coronel, yo soy hombre de verdad y no tolero a nadie la duda.
—Ma devuelva usted la tranquilidad!
—Bueno, pero devuélvame usted mi capa.
F. B.

UNIVERSALES

Persecución divertida
La semana última se produjo un incidente muy divertido en Berlín. Acababan de regresar al cuartel dos números de la policía montada. Se apearon de sus caballos, y mientras comenzaban a desabrocharse el capote, un pilluelo subió a uno de los caballos, agarró las bridas del segundo y fustigando a ambos emprendió una carrera loca por las calles de la capital alemana.
Los policías robados corrieron tras los caballos echando los bofes; un piquete de policía montada salió tras el ratero. El servicio de ciclistas de la policía hizo otro tanto, y por último un automóvil se unió a los perseguidores.
Puede formarse idea del estruendo que harían por las calles los ciclistas automóviles, caballos, gritos y bocinas. El ratero al fin viéndose alcanzado se bajó del caballo y se metió en un cajón de basura, donde terminó sus épicas hazañas.
WILLIAM

MUSA ESPAÑOLA

EL LORO Y EL RUISEÑOR
A un ruiseñor, un loro cierto día, habló de esta manera: «Eros trinos que lanzas orgulloso atronando la placida arboleda para nada te sirven, y ya es hora, amigo, de que sepas que el hombre no te entiende, pues tu canto es distinto a su lengua. Solo la mía a la del hombre iguala— añadió con soberbia y por eso no me callarás en tocas a los restantes seres de la tierra.»
—Ay, apreciable loro, replicó el ruiseñor— tu charla hueca, vacía de sentido y tratamiento, de fanfarrón imbécil te revea. Es cierto que tu lengua a la del hombre en mucho se asemeja y que me canto nada en sus trinos en tierra, pero has de ver, amigo, que ninguno escuchará tu charla volciglera y en cambio mis canciones a hombre le entusiasman y le alegran.
—Hay muchos escritores que de sabios las echan y no saben qué dicen aún cuando digan lo lo que sepan.
MARCIANO ZURITA RODRIGUEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
SAN ROMAN PRESBITERO Y MARTIR
Fue natural este santo de Antioquia, en cuya ciudad ejercía el ministerio sacerdotal, cuando estaba en su mayor furor la persecución de los cristianos. Desobedeciendo a Dios y a Jesucristo, recobraría las casas de los cristianos, exhortándolos a la constancia en la fe, y logrando que muchos aborreciesen su vida en este mundo por vivir dichosos en la eternidad. Habiendo llegado a noticia de Asclepiades, prefecto de la ciudad, los buenos oficios que ejercitaba el presbítero Roman, mandó llevarle a su presencia, y lejos de intimidarse, comenzó a publicar las glorias de Jesucristo. Incomodado el prefecto mandó romperle las quijadas, y arrojarse a la lengua, y le dijo haciendo burla: «calaba, Roman, alaba año

EL SEÑOR DON JUAN BLANCO ALVAREZ
FALLECIÓ EN MESESES DE CAMPOS
EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1905
A LOS 82 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los santos sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Jesús, Leopolda, Eliseo, Elena y N. de Tolantico, hijos políticos, Melquiades Fivas, Luisa Ramos y Josefa Rivas, nietos, y demás familia,
Ruegan a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.
Por disposición del finado no se reparten esquelas

ANUNCIOS PREFERENTES
En el sitio más céntrico de esta ciudad, se construirá local a propósito para comercio ó industria de importancia; para informes, diríjase al arquitecto J. Arroyo, Don Sancho, 1, 3 y 5.

PASTOS DE INVIERNO
Se arriendan para ganado lanar los de la dehesa de Villafuente, propiedad de la señora viuda de Arcotia, en término de Perales. Hay buenas aguas, tenadas, casas para pastores y todas las comodidades.
Diríjase a los señores Azcoitia Hermanos, en Palencia, ó al guarda de la finca.

ANUNCIO
Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad general azucarera de España a una reunión que tendrá lugar el domingo próximo a las doce de su mañana en la sala de la Sociedad de Amigos del País, a fin de tratar asuntos relacionados y de gran conveniencia con la Sociedad citada.— Espagel Hermanos.

Sellos de Mouchout
y trabajos en litografía
Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Mendaces, privilegiado con toda rapidez, elegancia y economía.

INFORMACION MERCANTIL
DE REGISTROS, CORRESPONSALES
MERCADOS NACIONALES
Carrión de los Condes 16 Noviembre
Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 31.
Avena a 32.
Yeros a 42.
Titos redondos a 46.
Idem grandes a 88 y 98.
Garbanzos de 180 a 200.
Patatas a 90 céntimos arroba.
Huevos a 6 rs. docena.
Entraron 200 fanegas de trigo, 75 de centeno, 100 de cebada, 60 de avena, 50 de alubias, 25 de garbanzos y 400 arrobas de patatas.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, en sementera que se hace en buenas condiciones.
Saltrañas 16
Precios que rigen:
Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 29.
Avena a 21.
Garbanzos de 120 a 210.
Patatas a 5 rs. arroba.

ra á tu Cristo. Dió un gran suspiro el mártir y comenzó de nuevo á loar á Jesús, diciendo que era hijo de Dios con más claridad que cuando tenía lengua. Viendo Asclepiades que no conseguía su intento, dispuso que le llevaran á la celda, y le ahogaran con un dogal, en cuyo martirio rindió su alma al Criador el 18 de Noviembre del año 310.

En Roma la dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo apóstoles. En Antioquia Santos Hesiquio, Barro, Oráculo y sus compañeros mártires, y Tomás monje. En Maguncia San Máximo obispo. En Tours el tránsito de San Odón abad. En Toscana la traslación de San Frigidiano obispo y confesor.

Cultos de mañana
En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Salve cantada.
En la Soledad hay Velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

PÁGINA AGRÍCOLA

Más sobre abonos químicos

Todas las plantas tienen su natural y determinada energía nutritiva, lo que quiere decir que para que se inicie y sostenga en ellas un desarrollo y fructificación satisfactorios, han menester también de cierta é indispensable alimentación. Impórtale por consiguiente al agricultor saber la suma de los elementos nutritivos ó alimenticios necesarios á cada planta ó cultivo, pues es base imprescindible para el más acertado empleo del abono. Le sería asimismo muy provechoso conocer la riqueza y potencia de las fincas sobre que vá á operar; la cifra de absorción de los alimentos por la planta en cada fase de su vida, y la mayor ó menor difusión, solubilidad y retención por el suelo, de esos cuerpos ó sustancias que constituyen su alimento; mas como es materia harto compleja y pesada para quien no tiene hábitos de estudio, es y será esto, desgraciadamente, del dominio de unos pocos. Hágase preciso, por lo tanto, presentar á la mayoría de los labradores todo lo simplificado posible el problema de la fertilización química ó mineral de sus siembras, si bien no prometiéndose en este caso, como es consiguiente, el máximo económico, bajo el doble aspecto industrial y agronómico. Para ello tenemos la ventaja de que aunque el labrador ignore lo que se entiende por riqueza y potencia de las tierras y toda esa serie de conocimientos útiles, sabe, al poco más ó menos, lo que es susceptible de producir cada una de sus fincas en años agrícolas normales; y esto equivale á cierta base un tanto aproximada. Puede sentirse el principio de que en toda clase de suelos, por esquilmosos que estén, y muy particularmente en los de una constitución física regular, puede y debe aspirarse, con el auxilio de abonos solubles ó minerales, á una cosecha igual á la que pueda obtenerse de las fincas mejores de naturaleza parecida. Veamos cómo ha de procederse tratándose del trigo. Si la diferencia que habría de esperarse sin el uso de abonos, fuese, por ejemplo, de 8 fanegas en obradas, las materias primas ó minerales que deben agregarse para conseguir idéntica cosecha, ó sea el aumento de las 8 fanegas, con su paja correspondiente, son 100 kilogramos de superfosfato, 18,20 y 20 de cloruro ó sulfato de potasa al tr. á efectuar la siembra, y de 70 á 80 de nitrato de sosa, en dos veces, al venir la primavera, é iniciarse el movimiento de la savia, todo lo cual implica un gasto aproximado de 48 pesetas. El producto representa unas 105 pesetas; lo que equivale á obtener la fanega de trigo á 5 pesetas, ó menos, á colocar nuestro dinero á un interés de 118 por 100, si bien con el riesgo de accidentes atmosféricos inherente á las empresas agrícolas, que igualmente se corre en el cultivo arcaico, ya de suyo poco lucrativo, si no ruinoso, aún sin accidentes tales. Si se aspira á un aumento menor, menor y proporcional debe ser la cantidad de fertilizantes que se aplique. Además de la pingüe ganancia que en el caso anterior hemos logrado, háse mejorado el suelo en cuestión, pues ha quedado en él un sobrante de las sustancias aplicadas que se eleva á los 2,3 del superfosfato ó ácido fosfórico y carga de la mitad de la potasa, excedente que, contra lo que creen la mayoría de los labradores, se retiene perfectamente por la tierra para provecho de los cultivos siguientes; con más un aumento de residuos que también contribuye á su mejora. Obren á mi juicio, con muy dudosa discreción los que prescinden sistemáticamente de los elementos azoados y potásicos, pues aparte de que ocasionan un desequilibrio en los elementos del suelo cuyas consecuencias, traducidas en la baja de la producción futura, no tardarán en tocar en

daño suyo (y en el de todos) determinan también una merma en la mayoría de los casos en la cosecha presente, pues siendo la acción de los elementos que integran las plantas, acción de conjunto y no individual ó aislada, es inútil la presencia ó superabundancia de algunos, cuando otros faltan ó escasean.

El que tenga alguna noción de química agrícola, ya sabe (y los que no, bueno es que lo aprendan) que la dominante de los cereales, ó sea la sustancia que de las comerciales entra á formar parte de ellos en mayor proporción es el azó y de poco sirve que encajen 150 ó 200 kilogramos de superfosfato por obrada, ración fosfórica que totalmente aprovechada sirve por sí sola, y por lo que á sí hace, para producir más de 40 fanegas de trigo, si de azó no hay en el suelo más que para formar 10 ó 12. No pasará el producto de esta cifra.

Lo que se dice del azó entendiéndose igualmente respecto de la potasa, con el agregado de que conviene muy mucho que haya cierta excedencia de este elemento; en primer lugar porque restringe algo la exudación de las plantas en la época del calor; en segundo porque es el encargado de ayudar ó favorecer el transporte hácia la espiga de las otras sustancias minerales en la época de la maduración (volviendo al suelo después de llenar tal función) por lo que su presencia en la proporción necesaria es condición sine qua non de una buena granación, y tercero y último porque favorece extraordinariamente, más tarde, la nitrificación, circunstancias las tres á cual más importantes y valiosas y que inducen á no prescindir de él.

DOMINGO CASTAÑEDA

EL VIAJE DEL REY

Madrid 16, 7 tarde Nevando.—Cacería suspendida

El día de hoy amaneció nevando copiosamente en Viena. Por este motivo se ha suspendido ya de una manera definitiva la cacería de Woensdorff, aplazada hasta hoy desde el martes á causa del mal tiempo. Como ayer hizo en Viena un día magnífico, se habían ultimado ya todos los preparativos, suponiéndose que la cacería podría efectuarse.

Durante las horas destinadas á la excursión cinegética, su magestad el rey ha recorrido la población, visitando detenidamente el Ayuntamiento y los arsenales.

Un almuerzo

A las doce y media de hoy, se ha celebrado en el palacio de los archiduques Federico é Isabel, un espléndido banquete en honor de don Alfonso.

El palacio estaba engalanado con exquisito gusto ofreciendo un aspecto deslumbrador.

Todas las magníficas habitaciones de la suntuosa vivienda se hallaban adornadas con riquísimos tapices.

Los asistentes al banquete fueron unos sesenta, en su mayoría personas de la familia imperial y personajes del séquito del monarca español.

El banquete fué servido en valiosísima vajilla de plata.

El almuerzo terminó á las dos y media de la tarde.

Madrid 17, 10 mañana

Regreso á palacio.—La Comida.—Visitas de despedida.

Terminado el banquete celebrado en el palacio del archiduque Federico, S. M. el Rey se dirigió á la morada del emperador donde descansó largo rato.

A las seis se celebró una comida íntima en Schombruner, asistiendo únicamente el rey, el emperador, individuos de la familia imperial y personajes del séquito de don Alfonso.

Al terminar, brindaron el emperador y el rey de España despidiéndose en sentidas frases y haciendo votos por la prosperidad de los pueblos español y austriaco.

Don Alfonso agradeció á Francisco José las atenciones de que le ha hecho objeto durante su estancia en Viena.

Una vez terminada la comida, se dirigió el monarca español á uno de

los salones del palacio imperial, despidiéndose oficialmente de todas las personalidades de la corte austriaca.

A continuación el rey y el emperador asistieron á una representación en Schloss-theater, y una vez terminada ésta salió de palacio dirigiéndose á la estación de Penzing.

La partida para Munich

A las nueve y media de la noche llegó el rey á la estación acompañado del emperador Francisco José, del príncipe y de los archiduques.

Al poco tiempo llegó el tren regio que había de conducirle á Munich.

Don Alfonso se despidió del emperador de modo muy expresivo y cariñoso.

Ambos soberanos se abrazaron efusivamente.

El rey de España subió al coche-salón.

Al partir el tren, una banda de música tocó la marcha real española.

Don Alfonso desde la ventanilla saludó militarmente.

En aquellos momentos se tributó al monarca español una ovación estruendosa.

Estancia en París

Hoy y mañana permanecerá don Alfonso en Munich y el domingo llegará á París.

En la capital de Francia permanecerá cuarenta y ocho horas.

Mediatamente emprenderá su viaje de regreso á España, entrando en Madrid el miércoles próximo.

Opinión de Francisco José

El emperador de Austria hace grandes elogios de la cultura del soberano español, admirándose de la corrección con que don Alfonso habla el alemán y de su destreza en el ejercicio de la caza.

La boda del rey

Según ha declarado en Viena el ministro de Estado, don Alfonso no ha decidido aún nada respecto á su enlace.

Dícese, sin embargo, que después de su regreso á España, se decidirá por una princesa británica.

DE ENSEÑANZA

Se han nombrado los tribunales de las oposiciones que para la provisión de escuelas vacantes han de verificarse en Valladolid.

El tribunal para las de escuelas de niños estará formado por don Antonio de las Moras, catedrático del Instituto de Palencia, que actuará de presidente, y don Francisco Federico Llanar, profesor de la Escuela Normal de Valladolid, don Mateo Rodríguez Martínez profesor de la Normal de Burgos; don Pedro Gobernado, sacerdote, y don Pedro Redondo Boblacion, maestro, en concepto de vocales; figurando como suplentes: don Manuel Labejo y don Felipe Mallia, catedráticos del Instituto y Normal de Valladolid, respectivamente.

El tribunal para las escuelas de niñas lo constituirán don Jenaro Pérez Villarejo, catedrático del Instituto de Burgos, como presidente; doña Emilia Aragón, profesora de la Escuela Normal de Valladolid; doña María Berastegui, de a Normal de Bilbao; don Benito Clemente, sacerdote, y doña Felisa Díez, maestra, como vocales. Los suplentes serán doña Leonor Mercedes Villas, directora de la Normal de San Sebastián; y don Julián V. Hernández, catedrático del Instituto de Bilbao.

El señor habilitado de los maestros tiene ya en su poder los libramientos correspondientes al material del cuarto trimestre.

Según tenemos entendido, el pago se abrirá uno de estos días.

LAS CORTES

Madrid 17, 10 mañana Congreso

A las tres menos cuarto se abre la sesión. Preside el señor Alvarado. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueban sin debate los dictámenes de la comisión de incompatibilidades, y se proclama diputados á los señores Girona, Romeo, Raneés, Domínguez Alfonso y Vega de Seane.

Continúa la discusión sobre el

voto particular de las minorías contra el dictamen del acta de Montilla.

El señor López Puigcerver recoge los cargos que ayer dirigieron al Gobierno los oradores republicanos que intervinieron en el debate. Rectifica el señor Azórate.

El señor Fernández Giménez, candidato proclamado, defiende la legalidad de su elección, diciendo que ha vencido completamente desamparado de los elementos oficiales, teniendo que luchar contra todos los obstáculos que le opusieron republicanos y conservadores y siendo víctima de atropellos y pucherazos.

Relata lo ocurrido en la aldea de Zapateros, en donde presidió la mesa electoral un licenciado de presidio, en donde se negó la posesión á sus interventores y fué herido el delegado del gobernador.

Lee autos de procesamiento y prisión comentándoles humorísticamente entre los aplausos de la mayoría.

Le contesta el señor Lacierva manifestando que las confesiones del señor Fernández Giménez no abonan nada en favor del acta, cuya gravedad debe declararse por los diputados.

Se somete á votación nominal el voto particular de las minorías, desechándose y declarándose el acta leve, por cien votos contra cincuenta y cuatro.

A continuación, éntrase en el debate sobre el acta de La Bisbal (Gerona), por donde fué elegido don Francisco Roure.

El señor Llorens combate el dictamen de la comisión, censurando que se intente proclamar diputados á personas que, como el señor Roure, son todavía menores de edad.

El señor García Alonso contesta defendiendo el dictamen, y sus manifestaciones dan origen á protestar en los bancos de la mayoría, cuyos diputados no se conforman en general con la proclamación de diputados menores de veinticinco años.

El señor Suárez Inclán solicita que vuelvan al seno de la comisión de actas los dictámenes referentes á las de La Ribal, Figueras y Piedrahita, por cuyos sitios han sido proclamados los señores Roure, Salvatella y Silvela Loring los tres menores de veinticinco años, y que se informe si estos señores tienen ó nó capacidad legal para ser diputados.

El marqués de Teverga, que en aquellos momentos ocupa la presidencia de la Cámara, pregunta si se dispensa ó nó la edad á los citados diputados.

Unos contestan que sí y otros que nó, originándose un ligero tumulto.

El señor Llorens vuelve á hacer uso de la palabra y con frases enérgicas pide el cumplimiento de la ley, según la cual dichos diputados no pueden tener asiento en el Congreso.

A oya esta instancia el señor Suárez Inclán y se entabla gran discusión, interviniendo en ella varios diputados.

El señor Azórate pide la modificación de la ley electoral en el sentido de que puedan ser diputados todos los que han cumplido veintitrés años.

Combate esta opinión el señor Valverde (don Calixto) abogando por que dichos diputados no ocupen asiento en el Congreso.

El ministro de la Gobernación declara libre la cuestión, una vez salvados los principios legales que no se oponen á la admisión al cargo de diputados, de personas menores de 25 años.

El marqués de Teverga aboga por la admisión.

Los tres diputados, cuya admisión se discute, dan las gracias en breves frases á los diputados que les apoyan.

Se procede á votación nominal y se aprueba la admisión por 93 votos contra 9. Estos del señor Llorens y 8 ministeriales.

En la votación se abstuvieron de emitir sufragio más de 80 diputados.

Inmediatamente y sin debate, se aprueban las actas de La Bisbal, Figueras y Piedrahita y son proclamados los señores Roure, Salvatella y Silvela-Loring.

El acta de Sequeros.—Gran escándalo.—Maldonado y García Prieto.—Portero herido

Terminados los anteriores asuntos, usa de la palabra el señor Silvela (don Eugenio), acerca de la escandalosa acta de Sequeros.

Al compulsar datos oficiales y censurar el nombramiento de delegados gubernativos para las elecciones, dijo que al ministro de la Gobernación le habían engañado á sabiendas varios gobernadores, incluso el de Salamanca, que habiendo nombrado veinte delegados, en los datos oficiales hace aparecer solamente dos. Y á propósito de estos hechos anunció una interpelación.

A continuación el ministro de la Gobernación usa de la palabra, pronunciando la siguiente frase:

—Si es cierto que ha habido gobernadores que me han engañado, es necesario reconocer que también ha habido diputados en el Congreso, que han hecho manifestaciones muy teatrales, pero de dudosa exactitud. Aún no había concluido el ministro de pronunciar estas frases, cuando el diputado por Vitigudino señor Maldonado, á quien al parecer iba dirigida la alusión, se levantó de su sitio dirigiéndose con amenazadora actitud al banco que ocupaba el señor García Prieto.

Varios diputados, creyendo que el señor Maldonado iba á agredir al ministro, le detuvieron asiéndole de la levita.

Produjose con tal motivo en la Cámara un monumental escándalo.

La confusión era enorme. El presidente señor marqués de Teverga, suspende la sesión.

Durante el alboroto, el portero mayor de la Cámara recibió una herida leve en una ceja.

La presidencia ordenó á los marcos que detuvieran al señor Maldonado.

Cuando los ánimos se calmaron un poco, se vió que el alboroto había sido producido por un error. Así lo dijo el señor Maldonado. El se dirigió al banco azul, no para agredir al ministro, sino para hacerle unas preguntas y enseñarle unos documentos.

El señor García Prieto confirmó que los diputados se habían equivocado, dando lugar á un escándalo inmotivado.

Entre el ministro de la Gobernación y el diputado villaverdista se cambiaron frases de afecto y consideración.

Deshecho el error se reanuda la sesión, leyéndose varios dictámenes de actas.

Y terminó la sesión.

Senado

Empieza la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Salvador (don Amós).

En la Cámara se ven muy pocos diputados.

Durante la lectura del acta, que es aprobada, penetran en la Cámara el señor Montero Ríos y los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

Jura el cargo de senador por derecho propio el duque de Arión.

El señor Navarro Reverter se lamenta de que el ministro de Hacienda no haya remitido al Senado el expediente relativo á la prórroga del convenio comercial de España con Suiza, atribuyendo la tardanza á los funcionarios de dicho ministerio.

Y después de recordar al señor Echegaray tal envío, anuncia una interpelación al Gobierno acerca de dicho convenio.

El ministro de Hacienda le manifiesta que tiene dadas las órdenes para la remisión del referido expediente, anunciándole que el ministro de Estado ya tiene en su poder todos los datos, y expresándole que el Gobierno acepta la interpelación, para cuya explanación se señalará día.

El señor Navarro Reverter da las gracias al señor Echegaray, felicitándole el que pronto sea remitido el mencionado expediente, pues así se saldrá enseguida de incertidumbres y dudas que conviene esclarecer.

El señor Rodríguez San Pedro ruega al presidente del Consejo envíe á la Cámara todas las comu-



DESDE LA CABEZA HASTA LOS PIES

Se experimentan los buenos efectos DE LAS PILDORAS PINK. Elas dan deseguida apetito;—come uno hasta hartarse, hace una buena nutrición, y sin embargo las digestiones se efectúan sin dolor.



BOLETIN LOCAL

Matadero. En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 5; carneros, 5; cerdos, 17; lechazos, 6; ovejas, 9; cerdos, 4.

NOTICIAS

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la sesión celebrada en el Ayuntamiento para proceder al escrutinio general de las últimas elecciones municipales, digámos equívocamente que no había asistido el nuevo concejal don Manuel Polo.

res y por anticipado deseamos larga y próspera vida al futuro colega.

Un joven letrado de esta Audiencia y distinguido escritor palentino que se firma con el anagrama de Nueros Asgea, nos ha remitido un trabajo que publicaremos en nuestro número de mañana.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la HEMOGLOBINA LIQUIDA DEL DR. GRAU

Importa a la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en resaca, despierta el apetito y facilita el desarrollo.

Placas del Corazón de Jesús. En la imprenta y librería de don Abundio Z. Menéndez, acaban de recibirse preciosas placas en latón, iluminadas, del Corazón de Jesús, para las puertas de las casas.

El juicio que estaba señalado para hoy se ha suspendido después de practicar la prueba testifical por no haber comparecido uno de los peritos médicos, cuyo informe se consideraba de importancia.

Por real orden se ha dispuesto que se autoricen las cesiones de guarderías compuestas y licores que puedan hacerse unos fabricantes a otros siempre que residan en la misma población o en su término municipal y dependan de una misma administración, sirviendo el permiso que al efecto se otorgue para verificar el traslado de una fábrica a otra y para justificar las altas y bajas en las respectivas cuentas corrientes.

Se dispone que por las divisiones de ferrocarriles se forme trimestralmente una estadística de reclamaciones que remitirán al Ministerio dentro del trimestre siguiente.

La banda municipal obsequió anoche con una serenata al nuevo concejal don Francisco Simón Nieto.

La Emisión del Dr. Trigo es la mejor preparada en España.

Leemos en El Noroeste, de Gijón: «Se observa en algunas plazas verdadera invasión de moneda falsa recién acuñada.»

El comercio dice un colega—se muestra justamente alarmado, pues la cantidad de duros que circula debe ser importantísima.

Se ha llegado hasta el extremo de encontrar un veinte por ciento de duros falsos en la recaudación de casas respetables, cuyo personal conoce perfectamente la moneda.

La fabricación es de las más hábiles que se han conocido; y es muy difícil distinguir los duros falsos de los legítimos.

Entre los falseados abundan los duros alfonsoinos, acuñaciones de 1899, 1900 y 1902.

La guardia civil de Villada, ha denunciado a dos individuos por infracción de la ley de caza.

El Ayuntamiento de Baltanás, anuncia la subasta a venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

Se halla enferma de mucha gravedad la distinguida señora doña Candelas Domínguez, esposa de nuestro querido amigo el segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento don Francisco Durán.

También se halla enferma de gravedad la respetable esposa de nuestro estimado amigo el médico don Ramiro García Ovejero.

De todas veras deseamos el restablecimiento de las enfermas.

En las administraciones de loterías de esta capital se han recibido hoy las remesas de billetes para el próximo sorteo de Navidad.

Al mismo tiempo, han recibido los administradores un telegrama de la Dirección general manifestando que se ha agotado el billete de la mencionada sorteo.

Leemos: «Médicos titulares.—Los tribunales para las oposiciones anunciadas se constituirán seguramente antes del día 20 del actual, y en la Gaceta de hoy o mañana se publicará las listas de todos los aspirantes, que se elevan a 179 en las provincias de Valladolid,

con Alava, Burgos, León, Oviedo, Palencia, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander.

En las facultades de Medicina se anunciarán los días y horas que deba actuar cada uno.»

LA BOLSA

Cotización del 15 de Noviembre. Duda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 79 50.

Placas del Corazón de Jesús. En la imprenta y librería de don Abundio Z. Menéndez, acaban de recibirse preciosas placas en latón, iluminadas, del Corazón de Jesús, para las puertas de las casas.

Figuran en dichas placas admirables fotografías representando las imágenes más devotas.

Se han puesto a la venta en dicha imprenta y librería al precio de 50 céntimos.

LIBROS Y REVISTAS

Los palacios que el rey ha visitado. Información nutrida, amena y original publicará Blanco y Negro en su número del próximo sábado, bajo el título que encabeza estas líneas, y también con el de «El viaje del rey a Alemania».

INFORMACION POLITICA

Madrid 16, 7 tarde. Actas.

La comisión de actas se ha reunido esta tarde para ultimar el estudio de las pendientes de dictamen.

El temporal

Continúan recibiendo los despachos muy retrasados, a consecuencia del temporal de estos días.

Con Francia solo funciona el hilo de Burdeos.

Los servicios de Cornuña, Cádiz, Málaga, Oviedo, Sevilla y Vigo se remiten por correo.

El acta de Sequeros

El señor Fernández Arias ha conferenciado extensamente esta mañana con el ministro de la Gobernación acerca del acta de Sequeros, lamentándose aquél de lo que viene sucediendo en el Congreso y de que le disputen su investidura siendo ya senador el señor Cavestany.

El escrutinio

Hoy se ha verificado el escrutinio general de las elecciones de concejales, sin que surgieran grandes incidentes excepción hecha del distrito de Chamberí, donde hubo pretestas energías y algo de escándalo.

Regres

Esta mañana ha regresado en el expreso y procedente de Vigo el exministro de Hacienda señor Urzáiz.

En la estación le esperaban numerosos amigos.

Los consumos

Quince representantes de los gremios de Madrid visitaron esta mañana al señor García Prieto para entregarle una instancia pidiéndole aplazamiento de la subasta del arriendo de consumos en Madrid, o por lo menos que se aplaze hasta el 20 del próximo mes de Diciembre, dando lugar a aportar datos para justificar las reformas pedidas en el pago de derechos de los artículos representados por los visitantes.

Romanones

Ha llegado a Valencia el ministro de Fomento.

El «Círculo Liberal» obsequió al conde de Romanones con un banquete.

Madrid 17, 10 mañana

Licencias

Según manifiestan en el ministerio de la Guerra el general Weyler ha concedido autorización para que

se otorguen licencias durante el mes de Diciembre y hasta el día 9 de Enero próximo a los jefes y oficiales que las soliciten con motivo de las fiestas de Navidad.

El Congreso

Dentro de pocos días quedará constituido el Congreso.

A la comisión solamente le faltan ocho o diez actas sobre las cuales ha de dictaminar.

La revolución en Rusia

Los últimos despachos recibidos de San Petersburgo manifiestan que se ha declarado la huelga general entre los obreros de las distintas industrias.

Se teme que surja, con tal motivo, una sublevación formidable en todas las ciudades del imperio.

LA BOLSA

Cotización del 15 de Noviembre. Duda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 79 50.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Duda perpetua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

LIBROS Y REVISTAS

Los palacios que el rey ha visitado. Información nutrida, amena y original publicará Blanco y Negro en su número del próximo sábado, bajo el título que encabeza estas líneas, y también con el de «El viaje del rey a Alemania».

NOTA CÓNICA

Pues señor, los higienistas nos están armando un lío científico acuo espantoso: hidrotérpico lírico. Hace años se aconsejaba el horror al chorro frío, considerándole tóxico, funesto y peligrosísimo, según reuerda actualmente en un detallado artículo un reputado higienista que ha estudiado ese asunto; y ahora, en cambio, la ciencia dice que es saludabilísimo el tan difamado chorro, y mejor cuanto más frío.

AMARIS

Advertisement for 'DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA' with a portrait of a man and text describing the medicine.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, a 12:50 pesetas ejemplar.

modificaciones cambiadas entre España y Francia respecto de la modificación de un artículo del convenio celebrado entre estas naciones para la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

El conde de Tejada Valdosa solicita del Gobierno que le dé alguna explicación acerca de sus propósitos sobre la cuestión religiosa.

Contesta el señor Montero Ríos, manifestando que nada se ha resuelto aún por el Gobierno, y que hasta ahora se aceptarán los pactos anteriormente establecidos.

Rectifica el conde de Tejada Valdosa.

Se aprueban en definitiva los proyectos de conservación de obras de arte y concesión de bronces para las estatuas de Astelar y Rubio.

Se toma en consideración una proposición del señor Cortezo relativa a la validez en España de los títulos profesionales que se expiden por los centros extranjeros.

FEMENINAS

DE MODAS

A causa de haberse precipitado este año la estación, empieza ya hablarse de las modas con que han de confeccionarse los vestidos durante el próximo, o actual, invierno.

Las tendencias de las nuevas modas tienden a reproducir los vestidos usados en la época del Directorio. Hay que convenir, sin embargo, en que los trajes de esta época son de irreprochable elegancia.

Por delante y en los caderas apenas caen ajustados con pequeños pliegues, sobre los cuales se pone un bolero de paño semejante al del vestido. Este debe ser de color ciruela.

El bolero señala el talle. Una abertura deja salir por detrás un pliegue estrecho al bies que se ensancha hasta el bajo de la falda formando cola sin exageración.

Puede hacerse un delicioso arreglo de cuello con vueltas de terciopelo cisa y bordado de plata en lo alto del bolero.

Las mangas resultan levantadas en el hombro.

En general, las pieles han llegado a ser para el invierno base principal de todas las elegantes confecciones. Con preferencia se busca la nutria de mar, cuyo bello lustre se pone al alcance de las modestas fortunas.

También se usa la sibelina, la chinchilla y el armiño, de gran utilidad y siempre inimitables.

Por último, para dar una prueba evidente de lo que las pieles van generalizándose, diré que hasta la piel del conejo se ha puesto a la venta bajo el pomposo título de nutria de Colombia.

MISS CRYANEA

SEMBLANZA

VII

Son e las dos hermanas seductoras, no hay duda que lo son, hermosas como lo es la primavera y rubias como el sol.

El amor de una de ellas canta Ovidio con lírica de astur, respirando en sus bellas melodías ritmos de juventud.

La otra, al amor agena, su alma grande la ha consagrado al bien, y todo en esta niña es virtuoso y todo merced es.

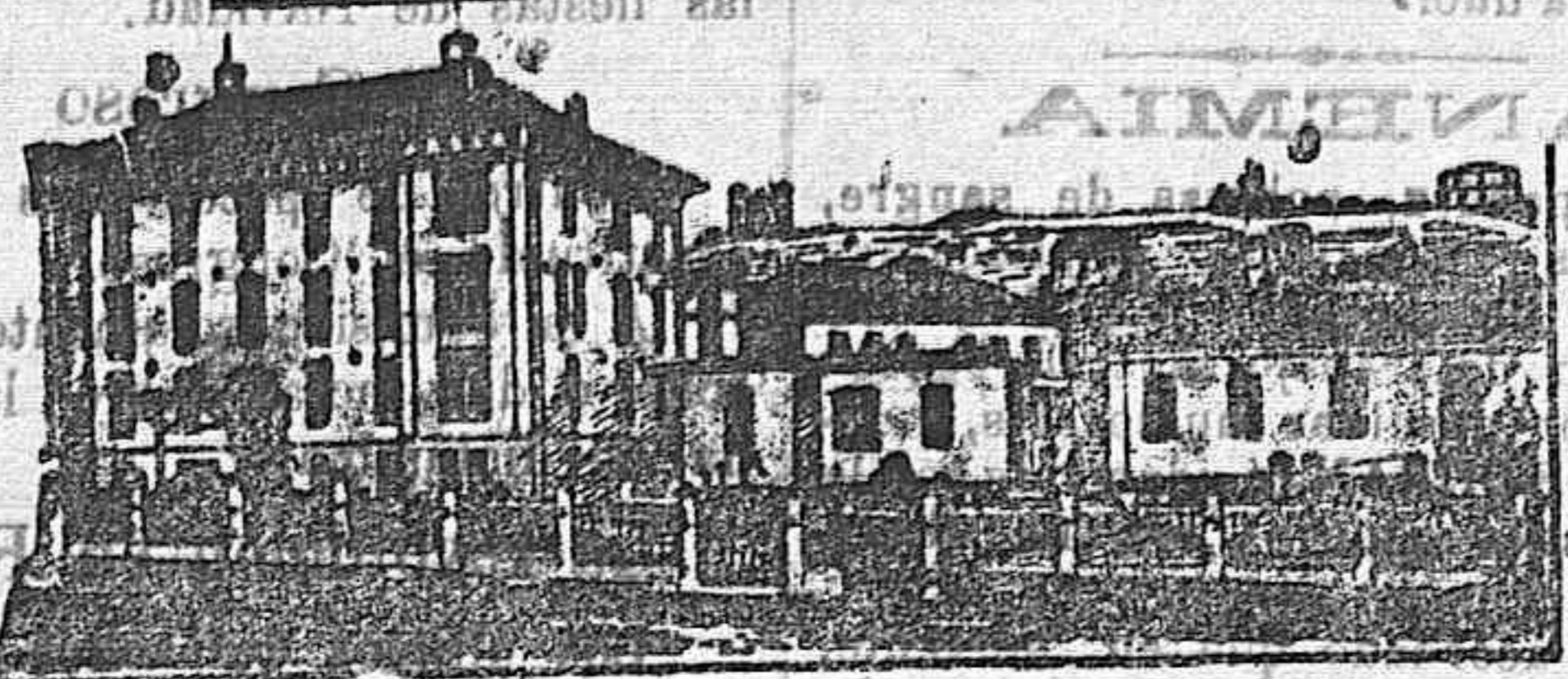
NOTAS MILITARES

El general Weyler proyecta atender con especial cuidado a la organización de los batallones en general, empezando por darles, en las operaciones de reclutamiento, gente de condiciones físicas apropiadas para el servicio que deben prestar las tropas de este instituto, dotándoles además de unidades montadas, secciones de telégrafos y baterías de ametralladoras.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular a los capitanes generales de las regiones acerca de la revista que deben pasar los individuos que sin servir en filas estén sujetos al servicio militar.

Con tal objeto se excita el celo de los alcaldes para que dicten las oportunas medidas a fin de que tenga el debido cumplimiento lo mandado.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FABRICACION DE MAQUINARIA AGRICOLA Ajuria Hermanos

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos para la agricultura con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas. Brabantes para toda clase de profundidades, premiado en la Exposición de Rioseco. Cobre-semillas de una palanca (último modelo), sembradoras, gradas, rodillos, etc. Depósito en Palencia: Mayor pral., 119. Depósito en Rioseco.—Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA DE DOMINGO CANTUCHE

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica. TODO CON GARANTIA. Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

- Nevisima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta. Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta. Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas. Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusion de dementes, en rústica, 1 pta. Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayo, principal, 70.

20 REPRESENTACION DE LA GACETA DE MADRID. Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA PROPIETARIO VITI-VINICULTOR

premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903. Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato. SE REMITEN CATALOGOS. Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

VINICULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora. Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada, número 20, BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida. En Palencia: N. de Fuentes Aspuru & Hijo.—PEDIR PROSPECTOS.

GRAN HOTEL CONTINENTAL BARRIONUEVO, 14 Y 16, MAYOR PRAL., PATIO DE CASTAÑO, 2 TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN. Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital. Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares. Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales. Economía en los precios.—Exquisito trato. Excelente servicio de repostería y pastelería. Cocina española, francesa é italiana. Se reciben encargos particulares. Se sirven banquetes. Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes. GRAN HOTEL CONTINENTAL BARRIONUEVO, 14 Y 16, MAYOR PRAL., PATIO DE CASTAÑO, 2 TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

MOLDES BORDADOS Y FESTONES PARA SEÑALAR. Acabado recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran. Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

SOLUCION PAUTAUBERGE. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más graves: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar los BRONQUITIS CRÓNICAS.

Serafin López Gómez. Extirpa callos y ojos de gallo, practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Seráfico. IBAÑEZ DENTISTA. Construye dentaduras, todos sistemas, desde 100 pesetas á 1.000. Dientes sueltos, desde 10 pesetas á 30. Clínica de dolores. Extracción de dientes ó muelas gratis, de 8 á 9 de la mañana. Calle Mayor pral., 33.

RECIBOS TALONARIOS PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD. Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional de 23 de Diciembre. Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

SE VENDE. La casa núm. 22 de calle de los Morjes; en dicha casa informarán de precio y condiciones.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS PARA POSADAS Y PARADORES. En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

COCHERO. Se necesita uno que sepa su obligación y con buenas referencias para guiar un coche de línea en esta provincia; para informes en la administración de este periódico, imprenta y librería de D. Abundio Z. Menéndez, Palencia.

Máquinas para dibujar festones. Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor 70.

Perro joven. pinto, se perdió en Palencia el martes 14; la persona que le tenga en su poder podrá entregárselo en la posada de Medina y se le agradecerá.

SE VENDE. un par de mulas, encerradas para labranza; informará Pedro Aragón Rojo, en Fuentes de Valdepero, mayo 14.

Atlas General de España. y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia. Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos. Precio DOS pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Aprovecharse de la Gran Liquidación de Paños que de todas las existencias hace su dueño Vic-torino del Castillo. Nuevas grandes rebajas en los precios; buen surtido en todo; capas hechas desde 20 pesetas una. NO CONFUNDIRSE: MAYOR PRAL., 104. Horas de venta de nueve de la mañana á una y media de la tarde y de dos y media en adelante. PRECIO FIJO